

Los comercios de Elda ya pueden adherirse al bono descuento

06/05/2022



Silvia Ibáñez y Javier Patena anunciaron el inicio de las inscripciones.

La concejala de Comercio y Mercados, **Silvia Ibáñez**, ha presentado la campaña de los Bonos Activa Comercio que, bajo el lema "**Cuando tú ganas, ganamos todos**", busca dar a conocer entre los comercios de Elda la promoción de bonos descuento puesta en marcha por el Ayuntamiento de Elda. Silvia Ibáñez, que ha estado acompañada por el técnico de Comercio, **Javier Paterna**, ha explicado que "**a partir de hoy viernes, 6 de mayo, y hasta el 17 de mayo, los comercios de Elda que lo deseen podrán adherirse a esta campaña. Como ustedes saben, el Plan Elda Renace incluye una serie de acciones para estimular el comercio y la economía de la ciudad, y una de estas acciones es el Bono Activa Descuento**".

Javier Paterna ha explicado que "la tramitación es muy sencilla y **a todos los comercios de la ciudad se les hará llegar puerta a puerta toda la documentación para que puedan inscribirse con un código QR**. A partir de ahí, y de manera telemática, podrán rellenar la solicitud de manera online y aportar una declaración censal que indique la actividad del comercio. Desde la Concejalía de Comercio estamos a disposición del sector para resolver las dudas de manera presencial, telefónica, a través de la web o por el correo electrónico comercio@elda.es".

La campaña de Bonos Activa Comercio pondrá en circulación un total de 7.500 bonos de diez euros, de los que cada persona mayor de 16 años y empadronada en

Elda podrá descargarse seis para utilizar en compras superiores a 30 euros (1 bono) o superiores a 60 euros (2 bonos). Para descargarse los dos siguientes bonos se tendrán que haber utilizado los dos primeros.